

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de Junio de 2023

Ref. Exp. 2022-32-1-0000340

R/D N° 131/2023

VISTO: La R/D N° 85/2023 de fecha 20 de abril de 2023;

RESULTANDO: los informes del Departamento de Compras y de la División Financiero Contable que lucen en fs 376 y 377 respectivamente del citado expediente;

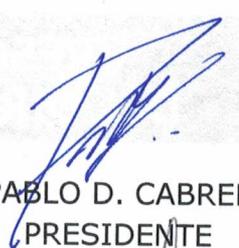
CONSIDERANDO: que se procede la modificación del acto administrativo en lo que refiere a la adjudicación de la limpieza de la Estación Meteorológica de Colonia a la empresa Terram S.A.S;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Modificar el numeral 1, Ítem 2, "Limpieza Integral de Locales" del CONSIDERANDO, de la R/D N° 85/2023 de fecha 20 de abril de 2023, suprimiendo la adjudicación al proveedor Terram S.A.S, como adjudicatario del servicio de limpieza integral en la Estación Meteorológica de Colonia y manteniendo incambiado el resto de la parte resolutive de la R/D N° 85/2023 de fecha 20 de abril de 2023;
- 2º) Notificar a la empresa Terram S.A.S.
- 3º) Pasar al Área de Administración para tomar conocimiento y demás efectos.



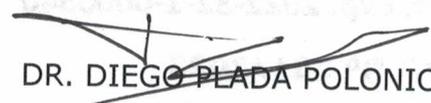
CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref. Exp. 2022-32-1-0000340

R/D N° 151 /2023